

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA PROMOLAND CIA. LTDA., LLEVADA A EFECTO EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO A LAS QUINCE HORAS (TRES DE LA TARDE)

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de febrero del dos mil diez y ocho a las quince horas (tres de la tarde), previa convocatoria personal a cada socio de la compañía CONSTRUCTORA PROMOLAND CIA. LTDA., mediante oficio de fecha cuatro de enero del dos mil diez y ocho por el señor Gerente de la compañía Ing. Marcelo Álvarez Reyes, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicados en avenida Gonzales Suarez y calle Emiliano Zapata de la ciudad de Cuenca, los siguientes socios, todos por su propio derecho (capital suscrito y pagado):

SOCIOS	CAPITAL	
ANDRES RODRIGUEZ JAIME	100.00	10.00%
FLORES YEROBI ANDER	50.00	5.00%
ANDRES RODRIGUEZ ENRIQUE	100.00	10.00%
ALVAREZ REYES MARCELO FERNANDO	250.00	25.00%
MARTIN DUFFO FRANCISCO JAVIER	200.00	20.00%
CANITROT VARELA MARIA BELEN	34.00	3.40%
MARTIN CANITROT LAURA	33.00	3.30%
ROMAN MORENO ANGEL	100.00	10.00%
ANDRES RODRIGUEZ JESUS	100.00	10.00%
MARTIN CANITROT FRANCISCO JAVIER	33.00	3.30%
TOTAL	1,000.00	100.00%

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, suscrito y pagado, por lo que, existe el quórum estatutario y legal para que pueda realizarse esta junta, que se inicia a las quince horas y por lo tanto el Ing. Marcelo Álvarez Reyes, quién interviene también en calidad de Secretario, declara instalada la junta, y, se toma en cuenta el siguiente orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: A) Lectura y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017; B) Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017; C) Aprobación del Estado de Resultados 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017; D) Aprobación del Estado de Situación al 31 de diciembre del 2017; E) Destino del resultado económico del año 2017. El señor Secretario de la Junta procede con el punto A del orden del día que es la lectura del informe de Gerencia del ejercicio económico 2017 y por unanimidad es aprobado este punto. Se continúa con el punto B que es lectura del informe económico año 2017 del Comisario de la empresa y así mismo los

concurrentes aprueban por unanimidad. Se da paso al punto C por lo que el señor Gerente quién actúa también como Secretario de la Junta, procede a la lectura de Estado de Resultados del ejercicio económico 2017, cuyo Estado Financiero NO tiene movimiento de ingresos económico, es decir se va indicando por menores y luego de deliberaciones los concurrentes aprueban por unanimidad. Punto D, el Ing. Marcelo Álvarez Reyes procede a la lectura del Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad. Punto E con respecto al destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2017 que es cero dólares por no tener movimiento de ingresos económicos, es decir ventas es cero, y que costos y gastos en su totalidad pasaron a inventariarse cada uno de ellos, por lo tanto los concurrentes por unanimidad aprueban este punto. Sin otro punto que tratar, se declara concluida la junta, concediendo un pequeño receso para la redacción de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna. Termina la sesión a las diez y seis horas. Firmando para constancia, el Ing. Marcelo Álvarez Reyes como Gerente y Representante legal.



ING. MARCELO FERNANDO ALVAREZ REYES
GERENTE GENERAL - SOCIO DE CONSTRUCTORA PROMOLAND CIA. LTDA.